

TERCERA SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO Ciclo A

JUEVES

a.- Hb. 10,19-25: Mantengamos firmes la esperanza.

b.- Mc. 4, 21-25: La medida que uséis, se usará con vosotros.

Marco presenta una serie de parábolas sobre el reino de Dios, mejor dicho reunión de sentencias de Jesús, que conforman unidades temáticas. Hoy la de la lámpara y la de la medida. Para los que creen, las parábolas son luz, que revelan su contenido salvífico, en cambio, para los incrédulos, ocultan su sentido más profundo, pero, finalmente ésta triunfará y será reconocida. Esa luz es Jesucristo: "Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no camina en las tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida" (Jn. 8, 12). La lámpara que se pone sobre el candelero, se refiere a la predicación del reino de Dios por parte de Jesús, pero la reacción de incompreensión e incredulidad fue la nota que caracterizó ese primer momento; pero hubo un pequeño resto, los discípulos que recibieron con fe esas palabras y el Padre les abrió las mentes y el corazón al misterio del reino de Dios. Desde estos humildes comienzos, el evangelio debe predicarse al mundo entero (cfr. Mc. 13, 10; 14, 9), puesto que en la palabra y la predicación está la fuerza transformadora del reino de Dios. La fe es misionera por esencia, lo mismo que la comunidad cristiana, no puede guardarse esa luz para sí, colocarla debajo del celemin, debe comunicarla, es decir, ponerla sobre el candelero. Es lámpara que debe iluminar a todos los hombres. Lo oculto y lo secreto que debe ser pregonado, se refiere al misterio de la persona y obra de Jesús y de la comunidad cristiana que debe ser revelado después de Pascua. Los predicadores y la comunidad deben estar atentos a la Palabra y estar atentos y comprender el compromiso de actuar en la sociedad. Es contrario a la voluntad divina, que la Iglesia se convierta en una sociedad cerrada en sí misma, está llamada a ser un signo de Dios en medio de los hombres (cfr. Mt. 5, 13-16). La última sentencia. "Atended a lo que escucháis..." (v. 24), se refiere a la medida, es decir, quien da cabida a la Palabra de Dios en su vida, y la deja fructificar, obtendrá una ganancia abundante. Sólo quien la recibe con ánimo bien dispuesto y la acoge con fe, está destinado a dar frutos (cfr. Col. 3,16). El llamado de Jesús, es a escuchar, cuánto espacio hacemos a la palabra de Dios, cuánta colaboración personal ponemos de nuestra parte para hacer fructificar lo que hemos escuchado con atentamente. Si escuchamos como revelación y exigencia divina la Palabra de Dios sacará mucho provecho y grandes ganancias, es más, Dios Padre, le aumentará la fe y caridad. Quien no posea esto, sin embargo, se le quitará hasta la posibilidad de creer, sus manos quedarán vacías. Esto es lo paradójico de la Palabra de Dios que mientras al que cree lo salva, al que la rechaza, lo lleva a la increencia. La palabra encierra la fuerza divina, por eso hay que recibirla con ánimo bien dispuesto, protegerla, para vivirla en forma incontaminada, y dar frutos que el Espíritu de Jesús, fecunda en el alma, mente y voluntad del cristiano y de la Iglesia en la sociedad de hoy.

Santa Teresa de Jesús recibió muchas visitas de Jesús –Esposo, donde le manifestaba la obra que estaba haciendo en ella. "Dijéronme, sin ver quién, mas bien entendí ser la misma Verdad: No es poco esto que hago por ti, que una de las cosas es en que mucho me debes; porque todo el daño que viene al mundo es de no

conocer las verdades de la Escritura con clara verdad; no faltará una tilde de ella. A mí me pareció que siempre había creído esto, y que todos los fieles lo creían. Díjome: ¡Ay, hija, qué pocos me aman con verdad!, que si me amasen, no les encubriría Yo mis secretos. ¿Sabes qué es amarme con verdad? Entender que todo es mentira lo que no es agradable a Mí. Con claridad verás esto que ahora no entiendes en lo que aprovecha a tu alma.” (V 40,1).

Padre Julio Gonzalez Carretti OCD